



CÓDIGO 3923



CÓDIGO 3925

ATENSIL[®] 50 - ATENSIL[®] 100

ATENOLOL 50 mg - ATENOLOL 100 mg.

BETA BLOQUEANTE - ANTIHIPERTENSIVO

COMPRESIDOS RANURADOS - VÍA ORAL

FÓRMULA

ATENSIL[®] 50

Cada comprimido ranurado contiene:

Atenolol..... 50 mg.
Excipientes..... c.s.

ATENSIL[®] 100

Cada comprimido ranurado contiene:

Atenolol..... 100 mg.
Excipientes..... c.s.

ACCIÓN TERAPÉUTICA:

El atensil ejerce su acción antihipertensiva mediante su afinidad preferentemente sobre los receptores cardíacos beta 1, aunque también tiene afinidad para los receptores vasculares periféricos o bronquiales beta 2. Dicha acción se manifiesta plenamente a partir de la primera semana del tratamiento.

Por lo general es suficiente una sola toma diaria, lo que proporciona mayor seguridad y comodidad para el paciente.

INDICACIONES:

Hipertensión arterial de cualquier etiología. Angina de pecho. Arritmias cardíacas. Coadyuvantes del tratamiento de la estenosis subaórtica hipertrófica.

CONTRAINDICACIONES:

Bloqueo auriculoventricular de segundo y tercer grado; insuficiencia cardíaca descompensada, acidosis metabólica, insuficiencia renal, embarazo y lactancia.

EFECTOS COLATERALES:

Este medicamento puede producir fatiga muscular, enfriamiento de las extremidades y en algunos casos bradicardia, que generalmente desaparecen al disminuir la dosis.

PRECAUCIONES:

Una reducción en la frecuencia cardíaca por debajo de 55 pulsaciones por minuto, debe tenerse en cuenta para disminuir la dosis de este medicamento. Debe utilizarse con precaución en pacientes con diabetes y en aquellos con disfunción tiroidea.

POSOLOGÍA:

Hipertensión arterial: la mayoría de los pacientes responden a una dosis de 100 mg/día en una toma única; algunos pueden ser mantenidos con una sola dosis de 50 mg/día. Angina de pecho: la dosis eficaz de 100 mg en dosis única diaria o en 2 tomas de 50 mg. Arritmias: luego de tratamiento I.V. con atenolol puede indicarse una terapéutica de mantenimiento por vía oral con 50 mg a 100 mg/día. En pacientes con insuficiencia renal deberá ajustarse la posología, dado que la eliminación de esta droga se produce por vía urinaria. En los pacientes ancianos la reducción del metabolismo y de la capacidad de excreción puede aumentar la depresión miocárdica y requerir una disminución de la dosis.

SOBREDOSIS:

Ante la eventualidad de una sobredosis consultar con un médico inmediatamente o recurrir al **Centro Nacional de Toxicología del Hospital de Trauma, Prof. Dr. Manuel Giagni** - Tel: 220418 o el 204800 (int. 011).

PRESENTACIONES :

ATENSIL[®] 50: Comprimidos ranurados: Caja x 20 comprimidos ranurados.

ATENSIL[®] 100: Comprimidos ranurados: Caja x 20 comprimidos

PRODUCTO MEDICINAL

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
CONSERVAR EN LUGAR FRESCO Y SECO (15°C - 30°C)**

VENTA BAJO RECETA

ELABORADO POR:



Planta Industrial: Ruta 1 Km 24,5 - J.A. Saldívar - Paraguay- Tel: 021 3396883

Casa Central: Mcal. López 1053 esq. Juan de Mena - Tel: 021 226700

Director Técnico: Q.F.Teresa Goiris - Reg. Prof. N° 1691